



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

OBRA POR CONTRATO

OP-FCP-FISMDF18-IR-41/2018.

OBRA:

2IV2119040.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE LÁMINA METÁLICA.

LOCALIDADES:

X-PICHIL

MUNICIPIO

FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO

EMPRESA CONSTRUCTORA

LOGISTICA PENINSULAR DEL SURESTE, S. DE R.L. DE C.V.

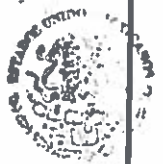
INVERSION:

CONTRATADO:	
\$	1,753,081.80

DEFINITIVO:	
\$	1,753,081.80

CONTENIDO

ACTA DE ENTREGA RECEPCION
PRESUPUESTO DEFINITIVO
TABLA COMPARATIVA
PLANOS DEFINITIVOS
FIANZA DE VICIOS OCULTOS


DELEGACION DE
X-PICHIL
MUNICIPIO
FELIPE CARRILLO PUERTO
QUINTANA ROO

FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO; 06 DE FEBRERO DE 2019

Basilia Cruz Pech



**MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**

**FORMATO DE ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO**



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega - Recepción de obra pública.

Ejecutor del Gasto	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
Cédula y Nombre de la Obra	ZIV2119040.- CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE LÁMINA METÁLICA.		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO	Localidad:	X-PICHIL, QUINTANA ROO.
Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio	RAMO 33.- FISMDF18	
Siendo las	11:00 a.m.	horas del día	05 del mes de FEBRERO del año 2019
Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa LOGISTICA PENINSULAR DEL SURESTE, S. DE R.L. DE C.V. representada por el C.P. ROGER ANTONIO POOL UC, en su carácter de APODERADO LEGAL acompañado en este acto por el superintendente, ING. LUIS ALBERTO HERNANDEZ Y MENDOZA; la Dependencia Ejecutora representada por el ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO, Directora de Obras Publicas Municipales, asistido por su Residente de Obras ING. MIGUEL ANGEL TORRES HAU, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en: CAPITULO I: CUBIERTA.			
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: TECHUMBRE DE LAMINA DE ZINC "LAMINA R-101 PINTRO BLANCO C-26", RECTANGULAR O CANALETAS DE 3.05 X 1.10 METROS DE DIMENSION, FIJADO ENTRE LA LAMINA Y ESTRUCTURA DE BARROTE ESTRUCTURAL O SIMILAR, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CABALLETE RECTANGULAR Z-ALUM, R-101, C-26 DE 3.05 METROS, FIJADO EN ESQUINAS, JUNTAS Y PARTE SUPERIOR DE LA ESTRUCTURA DE LA CUBIERTA, UTILIZANDO TORNILLOS PARA FIJACION; INCLUYE: DESMANTELAMIENTO DE TECHUMBRE EXISTENTE, TRASLAPE DE LAMINAS, ACARREOS, MATERIALES, DESPERDICIOS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.			
Información contractual			
No. De contrato:	OP-FCP-FISMDF18-IR-41/2018.	Importe con IVA incluido:	\$ 1,753,061.80
Garantía de anticipo:	2262884	Importe:	\$ 525,918.54
Garantía de cumplimiento:	2262886	Importe:	\$ 175,306.18
Fianza de vicios ocultos:	2268144	Importe:	\$ 175,306.18
Fecha de inicio de contrato:	16 DE NOVIEMBRE DE 2018	Fecha de inicio real:	16 DE NOVIEMBRE DE 2018
Fecha de terminación de contrato:	30 DE DICIEMBRE DE 2018	Fecha de terminación real:	30 DE DICIEMBRE DE 2018
En caso de existir Convenio Modificatorio			
No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FISMDF18-IR-41/2018.	Fecha de Convenio:	27/12/2018
Plazo de ejecución:	45 DIAS	Importe final contratado:	\$ 1,753,061.80

**DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS**

Tiene Rumbos



DE DIRECCION DE
OBRAS PUBLICAS
FELIPE CARRILLO PUERTO

Basilica Chuc Pech



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

FORMATO DE ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Estimaciones:

Número de Estimación	Importe de los Pagados	Importe de los Pendientes de Pago
01	\$ 714,483.13	
02	\$ 838,145.43	
03 (FINIQUITO)		\$ 200,433.24
Sumas	\$ 1,552,628.56	\$ 200,433.24
Inversión Ejercida	\$ 1,753,081.80	

La empresa LOGISTICA PENINSULAR DEL SURESTE, S. DE R.L. DE C.V. y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

LOGISTICA PENINSULAR DEL SURESTE, S. DE R.L. DE C.V.

C.P. ROGER ANTONIO POOL UC
APODERADO LEGAL
Nombre, Cargo y Firma

Recibe por la Ejecutora
Por la Dirección de Obras Públicas

ING. MIGUEL ANGEL TORRES HAU
Residente de Obras
Nombre, Cargo y Firma

Testigos:

Por el Comité de Obra

Basilia Chuc Pech
BASILIA CHUC PECH
Presidente del comité de obra
Nombre, Cargo y Firma

Por la Delegada de la Localidad

LEYDIA RUIZ PAT
Nombre, Cargo y Firma



Por el Órgano de Control

Contraloría Municipal
Nombre, Cargo y Firma

Por el Superintendente de Obra

LUIS ALBERTO HERNANDEZ Y MENDOZA
Nombre, Cargo y Firma